

El cambio contable que elevará pérdidas de firmas con activos en Argentina

Sábado, 15 de Septiembre de 2018 - Id nota:791284

Medio : El Mercurio
Sección : Economía y Negocios
Valor publicitario estimado : \$3469440.-
Página : B-5
Tamaño : 24 x 16

[Ver en formato web](#)

DISPOSICIÓN RIGE EN CASO DE HIPERINFLACIÓN:

El cambio contable que elevará pérdidas de firmas con activos en Argentina

Aplicación de norma IFRS para países con descontrol de precios impactará en resultados del segundo y tercer trimestre de las compañías.

CLAUDIO ALEGRÍA

Las empresas chilenas tendrán un desafío adicional con sus inversiones en Argentina. A la depreciación cambiaria, la inestabilidad en los precios y la recesión económica, se suma un tema contable que puede tener importantes impactos en sus reportes de resultados de la segunda mitad del año.

Se trata de una norma dictaminada por la Financial Accounting Standards Board (FASB), un organismo regulador de temas contables basado en EE.UU. y que emite normas sobre el estándar contable IFRS con que las empresas preparan sus balances y estados de resultados. La FASB dictaminó en mayo pasado que Argentina había exhibido una inflación superior a 100% en un período de tres años, por lo que debiera ser considerado, al igual que Surinam y Venezuela, como un país hiperinflacionario. Eso implica que las naciones con negocios en esos países deben activar la Nic 29, una norma que lleva a revalorizar algunas de las cuentas principales de los informes financieros que las empresas reportan cada trimestre, lo cual afecta de manera especial a los activos fijos, como máquinas y edificios.

En el caso de Argentina, las empresas debieron haber activado la norma el 1

de julio, por lo que sus efectos iniciales se verán en sus reportes del tercer trimestre. "Las firmas están corriendo para ver cómo incorporan los criterios que se deben aplicar con la norma a sus balances y ganancias", dice Sergio Tubío, socio de PwC.

El efecto oculto

Los efectos pueden ser muy concretos. "Van a disminuir las utilidades", dice Alejandro Alarcón, economista de la Universidad de Chile. "Las normas contables buscan transparentar la real situación que vive el país cuando la situación se comienza a descontrolar; el efecto que va a tener la norma es acentuar esa situación".

Su efecto será mayor en compañías intensas en activo fijo. "Los desafíos operativos y sistémicos de los requerimientos de la norma contable serán más fuertes en compañías con activos no monetarios significativos (como propiedad, plantas y equipos). Estas verán un aumento de dichos montos, lo cual subirá la depreciación en el futuro", dice Chris Heidrich, socio líder de Asesoría en Contabilidad Financiera de EY Chile.

Lo que la norma dice es que con la inflación, los edificios y máquinas tienen una valoración muy diferente a la que re-



Esta norma, que impactará los resultados por inflación y devaluación, se espera que se aplique al menos hasta 2019, dicen los entrevistados. El efecto "se va a ver crudamente en septiembre y en el acumulado de diciembre", indican en PwC.

gistra su valor libro, por lo que deben ajustarse para traerlos a la moneda de hoy. No obstante, al agrandar la base de activos por la inflación, la depreciación, que va con signo negativo en el estado de resultados, se multiplicará. "Lo esperable es un aumento de activos y patrimonio muy significativo, los que podrían duplicarse", dice Tubío, de PwC. "Pero el efecto más fuerte es la depreciación, el efecto oculto, el peor de todos".

Revisionismo histórico

Las empresas en bolsa con mayor exposición de ingresos a Argentina son Embotelladora Andina (29,9%), Cenco-

sud (24,9%), CCU (24,3%), Enel Américas (13,9%), LTM (11,6%), Masisa (10,3%) y Falabella (6%). Algunas anunciaron en sus reportes del segundo trimestre que, en los próximos, vendrán cambios y revisiones por la norma. Latam agrega en su reporte que la metodología propuesta por la Nic 29 debe aplicarse "como si la economía siempre hubiese sido hiperinflacionaria".

Esto significa que en cada período de reporte se actualizarán los períodos anteriores, hasta el cierre que será en diciembre. Esto hace que los resultados trimestrales no estén fijos hasta fin de año por la inflación y devaluación de la moneda.

EL MERCURIO
Inversiones
www.elmercurio.com/inversiones